EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca lúnes 30 de Noviembre de 1891 — Núm. 11449



Chaparrones

CONVENGAN ustedes conmigo en que el paraguas, no obstante su apariencia pacífica y su aspecto burgués, es el mueble más desagradable que existe. La mayoría de las gentes que lo sacan á la calle hacen de él un uso criminal; pero es forzoso hacer alguna distinción entre los que, por arraigada costumbre, lo llevan siempre consigo, aun cuando no se note en la atmósfera la menor señal de lluvia, y los que hacen públieo alarde, en cuanto caen cuatro gotas, de su previsión..... y de sus malos instintos.

Los primeros son menos terribles que los segundos; hay que guardarse de ellos, sin embargo, y con este objeto no estará demás dar á conocer algunas de las variedades de esta especie.

Hé aquí las principales:

Los que se apoyan en el paraguas á modo de bastón, son enemigos declarados de los callos de los pacíficos transeuntes, y parece como que acechan la ocasión de hallarse en apreturas para acariciar con la contera del *aparato* los piés de cuantos pasan á su alcance.

Los que acostumbran á llevarlo debajo del brazo asedian á botes de lanza á todo el que se pone por delante, hiriendo de rechazo, al pararse en firme, al que inadvertidamente marcha á retaguardia.

Los que ejecutan, por vía de entretenimiento, un terrible molinete, sólo interrumpido por los obstáculos, léase narices, de los transeuntes.

Los que esperan á estar rodeados de personas para sacudir el agua de que su paraguas se halla impregnado.

Los que mojándolo á modo de pincel en el barro del arroyo, trazan después caprichosos arabescos en los pantalones de los caballeros ó en el vestido de las *transeuntas*.



Pero las mas temibles variedades son las mujeres y los cortos de estatura; las primeras se aferran á su paraguas como un caracol á su concha, y sin que nada las arredre se habren paso por todas partes, arañando los rostros masculinos y femeninos, arrebatando sombreros y mantillas y vaciando algún que otro ojo.

Los segundos, es decir, los cortos de estatura, se obstinan en disimular su pequeñez poniéndose al efecto de puntillas y levantando el brazo, armado de terrible paraguas, pretenden franquear el paso á todo el mundo, consiguiendo únicamente hacer doblegarse, al que tropieza con ellos, para evitar, aunque sin resueltado las más veces, la terrible colisión.

Dedúcese de todo lo expuesto que el paraguas, dado que sirva para impedir que un chaparrón nos moje el sombrero, cosa que todavia no está completamente probada, tiene la contra de que cuesta caro con relación á lo que dura, y tiene, además, la contingencia horrible de que suele *volverse* en las circunstancias más críticas.

El práctico positivismo de los ingleses ha inventado una prenda que amenaza derrocar el antiguo predominio del paraguas: nos referimos al impermeable. ¡El impermeable¡ ¡Saco nivelador bajo cuya capucha dasparecen las jerarquías, convirtiéndonos todos en serenos, peor ó mejorcalzados!

Pero el impermeable tampoco resulta; como primer inconveniente, y no el más pequeño, preciso es señalar el tufillo característico



de la goma, que denuncia á cien varas su proximidad, y por cuyo olor se ha observado tienen gran simpatía los animles de la raza felina, que aprovechan vuestro más pequeño descuido para demostraros lo injustificado del nombre de la prenda de que se trata.

Y no se crea que esto del olor es cosa nimia y sin importancia; díganlo sino los sobresaltos y quebraderos de cabeza que costó á doña Eduvigis dar con la causa de por qué su marido llegó á sospechar las visitas de un su primo que, contra la voluntad y en ausencias del escamado esposo, solía hacerla compañía. Lo mismo era entrar en casa el buen señor que exclamar hecho una furia:

—¡Aquí ha estado Juanito!

Y á la tercera vez que le dió en las narices el olor del impermeable de aquel pariente, que ya tenía montado sobre ellas, armó tal escánlo que tuvo que intervenir la autoridad, y aun no sé si los médicos de la Casa de Socorro.

Y Juanito se vió obligado por último, á dejar las visitas á su prima para los dias de sol, únicos en que podía presentarse á cuerpo.

Otro inconveniente del impermeable: el calor le perjudica en tales términos que no es raro ver por esas calles personas que van goteando cauchuc por las extremidades del paletó, ó que se le han pegado los brazos al cuerpo por efecto de la irradiación solar.

Demostrados los peligros é inconvenientes tanto del paraguas como del impermeable, hallamos muy natural esta pregunta, que formularán de seguro nuestros lectores:

—¿Cómo preservarse, entonces, de un chaparrón imprevisto?

Existen dos medios, uno aristocrático, elegante y cómodo sobre toda ponderación: tener coche propio. Los de alquiler no nos atrevemos á recomendarlos para el objeto de impedir que uno se moje.

El otro medio, económico democrático por excelencia es..... meterse en un portal.

ANGEL DEL PALACIO.

Los exportadores de oro

Muchas veces hemos comentado irónicamente las afirmaciones de los periódicos franceses relativamente á nuestras costumbres. Pero de aquellos casos no deben deducir los lectores de EL ISLEÑO una regla general. Hay periódicos franceses que están bien informados de lo que en el extranjero sucede, sobre todo en cuanto con la vida pública se relaciona, entre otras razones porque la mayor afición á la lectura en la nación vecina y la más crecida remuneración del servicio prestado por el periódico permiten tener corresponsales serios y bien informados en las principales poblaciones europeas.

Le Courrier de Bayonne, por su proximidad á España y por ser el diario más autorizado de un departamento que tiene con nuestra nación con tantas relaciones mercantiles, merece ser leido con atención cuando de nuestros asuntos financieros trata.

Habla *Le Courrier de Bayonne* en uno de su últimos números de un hecho indudable para todos, de la exportación de oro español á Francia, y escribe párrafos muy sustanciosos.

Es notorio en Madrid, dice, que hace mas de diez años que el Banco de España practica la exacción del oro en todo el pais, por medio de sus sucursales, y lo vende enseguida á los exportadores, ya que no se le ha ocurrido hacer el tráfico por sí mismo.

Hay en la capital de España tres ó cuatro casas, pero especialmente dos, que podríamos nombrar, que se dedican á la exportación de oro en grande escala. Y de todos es sabido que dichas casas adquieren el del Banco, el cual obtiene de ellas la prima correspondiente y el trasporte gratuito de las considerables sumas que el servicio de la Deuda le obliga á enviar cada trimestre á París y Londres.

¡Cuantas veces, dice *Le Courrier* nos hemos encontrado personalmente en los trenes del Norte de España con estraños individuos que hacen la travesía entre Madrid y París! Son siempre los mismos: dos portedores y un conductor que vela sobre ellos les ayuda á subir y bajar en los departamentos en que viajan y les proteje siempre que es necesario. Son robustos, acostumbrados á los viajes y aptos para levantar grandes pesos. Ordinariamente, durante el invierno, cada porteador conduce noventa kilógramos de oro.

Merced á lo bien que se reparte la carga no resulta tan pesada; cuando más la sienten los porteadores es en el cambio de tren inevitable en la frontera francesa. El viaje no les fatiga; pero durante todo él son víctimas del insomnio más absoluto. Llegan á París, y en la misma estación son librados de su preciosa carga, emprendiendo inmediatamente su viaje de regreso á Madrid, llevando, en vez de numerario, títulos comprados en la Bolsa, ya por cuenta de las casas á que pertenecen, ya por cuenta de otros banqueros españoles.

Y pregunta *Le Courrier:* «¿Se ha cuidado la administración española de averiguar lo que cuesta á la nación semejante tráfico? ¿Ha formado alguna estadística, ni siquiera aproximada, de las cuantiosas sumas que así atraviesan la frontera para no volver ya? ¿Por qué no se ocupa en ello? ¿Es que los exportadores son amigos del Ministro?»

Esa estadística sería facil. Las casas V... y L.... tienen cada una ocho porteadores que hacen cuatro viajes al mes. Esto supone, en números redondos, cincuenta viajes realizados por cada uno al cabo de año, y, por tanto, el trasporte de 4.500 kilógramos de numerario, lo cual, siendo díez y seis los porteadores de las dos casas, dá un producto de 72.000 kilógramos en dicho periodo de tiempo. Y tasando en 3.000 francos el valor del kilógramo de numerario, se obtiene la cifra respetable de 216 millones de francos por año.

Parece que ese tráfico se viene realizanhace ya diez años, y no hemos fundado el cálculo mas que en las operaciones de dos casas, prescindiendo de otras de menor importancia establecidas en Barcelona, Zaragoza y Bilbao. No es, pues, exagerado afirmar que cada año salen de España en monedas de oro *mas de trescientos millones* de francos.

Tambien se ocupa *Le Courrier* de las condiciones del Sr. Cos Gayón para desempeñar el Ministerio de Hacienda, pero no nos haremos cargo de esta parte del trabajo porque no nos parece oportuno dirigir cargos contra el caido, y es indudable que el Sr. Cos Gayón, aunque haya caido enblando, ha caido.

Es triste que la nación recoja los frutos de errores y debillidades. La renta baja y los cambios suben.

La censura que de esto se desprende es extensiva á todos los ministros de Hacienda de los últimos años.

Que abra los ojos el nuevo y que sea mas previsor en este y en otros asuntos que oportunamente examinaremos, es cuanto podemos desear hoy por hoy.

E. C. KIEL.

El arzobispo de Aix
ante los tribunales de París

Como nos anunció nuestro corresponsal telegráfico, se vió el martes en Paris en juicio oral y público el proceso seguido al venerable arzobispo de Aix por la carta que este prelado dirigió al ministro de la Justicia, M. Fallières, y en la cual se consideró injuriado el ministro, por cuya razon demandó ante los tribunales ordinarios al primado de la Provenza.

Desde muy temprano había acudido al palacio de Justicia grandísimo número de curiosos de los que en Paris son asíduos concurrentes á las salas de la audiencia cada vez que se celebran juicios de alguna resonancia.

A las diez, hora en que se abrió la sala, se agolpó violentamente á las puertas la multitud, penetrando con la mayor confusión abogados, curiales, muchos eclesiásticos y gran número de individuos pertenecientes á todas las clases sociales.

A las doce y diez minutos penetró en la sala el arzobispo, acompañado de M. Richard, del vicario general titular de su diócesis, de los abates señores Penen, Guillebert y Periere.

Varias personas del público gritaron al verle: «¡Viva el arzobispo!»

El reverendo prelado vestía sotana negra con botones encarnados, y sobre el pecho la cruz pastoral, pendiente de una cadena de oro.

También ostentaba en el ojal la cinta de la Legión de Honor.

Dirigía los debates el primer presidente, M. Perivier, formando parte del tribunal el presidente de sala, M. Lefebvre de Viefville, y los magistrados Destresses de Lansac, de Labarie, Gues-Monteau, Cazenave, Donarche y Golliet. El sillón del ministerio público lo ocupaba el procurador general Quesnay de Beaurepaire y el fiscal general, M. Rau. En el banco de la defensa se hallaba el abogado M. Boissard y sentado á su izquierda, en el extremo del banco, el arzobispo, M. Gouthe-Soulard.

A las doce y cuarto de la tarde se abrió la sesión, en medio del más religioso silencio, dando lectura el relator á la relación de los hechos que han motivado el proceso.

El interrogatorio

Terminada la lectura de dichas diligencias, el presidente del tribunal, M. Perivier, dijo:

—Señor arzobispo, levantaos y servíos indicarnos vuestro nombre, apellidos, edad y profesión.

A.—Me llamo Francisco Javier Gouthe-Soulard; nací en Forez el año 1820; soy arzobispo de Aix y Embrun, y cuento 72 años de edad.

P.—¿Reconoceis como vuestra una carta dirigida al ministro de Cultos?

A.—Perfectamente.

P.—Pregunto sobre una de ellas, porque hay varias cartas dirigidas al ministro de Cultos, pero yo me refiero á ésta. (El presidente la lee.)

Después hace observar á M. Gouthe-Soulard que la carta citada no ha sido escrita de mano del arzobispo; éste reconoce el hecho, añadiendo que él la anotó, la corrigió y la firmó; de manera que revindica para sí toda la responsabilidad que pueda resultar de dicho documento.

P.—¿Cuando estuvisteis en Roma?

A.—El 24 de Setiembre.

P.—¿Habíais pedido autorización para ir?

A.—De ningún modo.

P.—No obstante, sobeis que los obispos están obligados á pedir autorización al gobierno para separarse de su diócesis.

A.—He ido muchas veces á Roma, y nunca he pedido esa autorización.

Invitado para que diera algunas explicaciones al tribunal, M. Gouthe-Soulard empezó declarando que siente profundo respeto hacia la justicia de su pais, no dudando, por su parte, que los magistrados llamados á juzgarle, lo harán con clara inteligencia é imparcialidad. Añadió, que el deber de los obispos era ir á Roma con las peregrinaciones obreras, y esta fué la causa de que él fuera á aquella capital.

Aludiendo á los incidentes ocurridos en el panteón, recordó las violencias de que fueron objeto los peregrinos franceses, y añadió, refiriéndose á la carta que dirigió al ministro:—No me propuse jamás ultrajar á M. Fallieres; mi carácter y mi noble carrera protestan contra semejante intención. Si merezco un castigo, vosotros podeis imponérmelo; pero cuando se vé arrojar á Dios de la escuela, y á las religiosas de los hospitales, no se nos venga á decir que se quiere la armonía. Esa armonía la queremos nosotros más que nadie, y para alcanzarla estamos dispuestos á hacer todos los sacrificios compatibles con nuestro honor y nuestra conciencia. La Iglesia católica no combate á ningún gobierno por sistema, pero ¿creeis que nosotros hubiéramos permanecido silenciosos ante un rey ó un emperador que nos hubiese prohibido ir á Roma para ver á nuestro jefe?

Se me acusa en estos momentos de haber ultrajado por escrito al ministro de Cultos, y se me acusa además por haber defendido á mi pais y á mis fieles; pues bien, señores, mi lenguaje me ha valido calurosas felicitaciones del episcopado, que desde todos los puntos me ha expuesto sus simpatías; mi carta es francesa y en sumo grado digna del cargo episcopal: soy un obispo confesor de su fe, un francés que confiesa su patriotismo. Hechas estas manifestaciones, nada más me queda que decir.

La acusación

Concedida la palabra al procurador general M. Quesnay de Beaurepaire, éste sostuvo la culpabilidad del prelade, afirmando que cuando se llega al extremo de declarar la guerra á las leyes del Estado y á sus ministros, la responsabilidad es muy grande para todos, pero mucho más lo es para un obispo, si tal dignidad tiene quien tales hechos realiza. Sostuvo que los ultrajes al ministro se desprenden del contexto de la carta que le dirigió, en la que aparentaba considerarle como un simple caballero, y añadió que el arzobispo de Aix era

el menos autorizado para declarar una guerra tan encarnizada al gobierno, recordando á este propósito varias cartas fechadas en 1878, en las que republicanos de gran representación recomendaban al gobierno el futuro prelado, y otras escritas en 1886, en las que M. Gouthe-Soulard expresaba su agradecimiento á los ministros.

Cuando se os nombró arzobispo, añadió, hallásteis bueno al gobierno de la república, que hoy, según decís, os oprime; debo, por tanto, deducir que no teneis el derecho de hacernos la guerra. Hizo alusión M. Quesnay á la carrera del obispo-periodista que tan vivas polémicas sostuvo con *El Progreso de Lyon*, y reprochó con gran vehemencia al prelado de Aix por haber paseado la bandera de Francia durante las peregrinaciones, arriesgándose á comprometerla gravemente, y añadió refiriéndose á la carta origen del sumario, que si no hubiese leido muchas veces la firma, se resistiría á creer que lo que en ella se dice hubiera podido salir de la pluma de un obispo francés y de un sacerdote cristiano.

Recordó las relaciones de los obispos con todos los gobiernos posteriores á Luis XIV, deduciendo que nunca los prelados han podido abandonar sus diócesis sin pedir y obtener autorización. Como precedentes hizo notar que en 1845 el procurador general Dupin hizo condenar á un prelado de gran renombre, M. de Bonald, arzobispo de Lyon, por un hecho análogo al de autos. Añadió que la religión no tiene nada que ver en este proceso, pues nunca como hoy ha gozado de mayor independencia (murmullos entre el público) y nunca como hoy tampoco el episcopado ha sido tratado con más consideración.

El presidente amenazó con hacer despejar la sala si continuaban las interrupciones del público.

M. Quesnay continuó su discurso, repitiendo que en el juicio para nada intervenía la cuestión religiosa; que una de las conquistas de la sociedad moderna es el derecho que todos tienen de creer en lo que quieran; que M. Gouthe-Soulard nada ha tenido que decir á los que, como el orador, son católicos y van á misa; que el deber del arzobispo era orar y enseñar la moral de Cristo, y que mientras esto hiciera nadie le molestaría, pero que si se sublevaba contra las leyes sería considerado como un ciudadano faccioso, al que precisaría perseguir y castigar, y terminó expresando su firme convicción de que, al salir de la audiencia, cuantos habían asistido al juicio dirían muy alto que no se había tratado más que de un delito del que se acusaba á un sacerdote, que no era tal sacerdote en la cuestión que se debatía; que no se trataba más que de un hombre al que se habían exigido responsabilidades, con arreglo á los eternos principios del derecho.

La defensa

Suspendida la sesión por algunos minutos, concedióse la palabra, al reanudarla, al defensor de M. Gouthe-Soulard, M. Boissard, quien, después de un elocuente exordio, examinó los sucesos ocurridos en Roma, afirmando que hubo un momento en que pudo creerse que el gobierno había tomado partido en favor del que insultó contra el insultado, y en este momento fué cuando el arzobispo de Aix dijo al gobierno «Habeis insultado á Francia,» afirmando por su parte que, si el gobierno se creyó ofendido, pudo llamar al arzobispo ante el jurado, pero que no se atrevió á hacerlo así, temiendo la respuesta que obtendría, y entonces se le hizo comparecer ante la magistratura, á la que no teme tampoco, pues opinaba que su causa no puede cambiar de aspecto, sean quienes fuesen los que la juzguen.

Recordó los hechos ocurridos en Roma, haciendo observar que se han dado gritos de «¡Abajo Francia!» y «¡Viva Sedán!», sin que se haya visto siquiera la sombra de una protesta por parte del gobierno, no obstante lo cual se ha podido ver en los periódicos un telegrama semioficial en el que se decía que la embajada de Francia había expresado su agradecimiento al gobierno italiano por las medidas que adoptó para proteger á los peregrinos.

El presidente le invitó á moderar su lenguaje, en vista de algunos ataques dirigidos al gobierno por el orador.

Este continuó diciendo que la desgracia en esta cuestión ha sido que la actitud del gobierno haya podido dejar creer que tenía un corazón de francmason y no un corazón francés. Consideró que los obispos no son subordinados del ministro, sino iguales á él y tratan por tanto uno y otros de potencia á potencia, y añadió que el acto realizado por el gobierno no es particular de M. Fallières, y por tanto, al atacar á aquel, para nada se pone en discusión el honor y la delicadeza de este.

El letrado terminó su discurso declarando que nada pedía al triunal, que podía este acordar lo que quisiera con relación al arzobispo, quien, por su parte, tenía la conciencia tranquila, teniendo á su lado á todos los obispos franceses, á todos los católicos y á todos los patriotas, pues él levantó la bandera francesa que quedó en el suelo en las calles de Roma y obligó á que por todos fuera respetada.

Sentencia

El tribunal, después de deliberar durante dos horas y media, dictó veredicto de culpabilidad, imponiendo al arzobispo de Aix el pago de una multa de 3.000 francos.

Noticias

Ya no se trata, para producir artificialmente la lluvia, de lanzar globos cargados de dinamita á las nubes, ni estas experiencias se realizan en los Estados Unidos, asiento de las grandes empresas y también de las grandes mentiras. En Francia, un Sr. Pigeon ha hecho llover en Pantin por medio de la explosión de una mina cargada con 5.000 kilos de pólvora.

El viento había soplado con fuerza durante toda la mañana, y las nubes, aunque espesas, estaban muy altas.

Después de la explosión, que debió ser tremenda, imperó una calma absoluta durante cinco ó seis minutos, y luego empezó á caer una lluvia fina, que después se convirtió en un aguacero, que duró como hora y media.

Al cabo de este tiempo, las cosas volvieron á su primitiva situación.

Hay que notar que el agua solo cayó en un círculo que tendría unos diez kilómetros de radio, y cuyo centro aproximado ocupaba el barreno consabido.

Parece, según noticias de Trubia, que resultan perfectas las pruebas de los cañones *Ordoñez*, del calibre de 30,5 centímetros. Van efectuados 85 disparos y la pieza no acusa defecto alguno, cuyo resultado es muy notable; pues á las similares extranjeras sólo se les señala una vida de cien disparos.

Esta potente pieza de costa, de peso 54.000 kilogramos, dispara proyectil de 380 kilógramos, que produce resultados superiores á los cañones de acero de 26 centímetros adquiridos en el extranjero recientemete con destino á las plazas de Cádiz, Cartagena y otras.

En las esferas comerciales de Klaw, Odessa y Moscow, se trata de organizar una nueva sociedad de navegación por acciones cuyo objeto es establecer comunicaciones directas entre Odessa, Barcelona, Lisboa, Pernambuco y Rio Janeiro. El despacho principal de la sociedad se establecerá en Odessa y la dirección, en Moscow ó San Petersburgo. La sociedad espera atraerse entre sus accionistas, negociantes brasileños y otras personas que se interesen para el desarrollo de las relaciones comerciales entre Rusia y el Brasil.

En el Gran Ducado de Baden no son amigos de los *bouquets*.

A los artistas del teatro de la Corte, en Carlsruhe acaba de prohibírseles que cojan los ramos y las coronas que les echen á escena, y á los empleados del teatro se les ha prohibido también que lleven dichos objetos á los cuartos de los artistas.

Además, la dirección ha declarado al personal artístico que se guarde muy bien de volver al escenario á saludar al público después de una escena en que se *hayan muerto*.

La tienta de becerros de la ganadería de Mazzantini ha dado lugar á varios lances.

Mazzantini llevó un tremendo porrazo al colear un becerro; el director de *El Sinapismo* también fué alcanzado al tomar un burladero y un joven francés llegado expresamente de París *para aprender á torear*; fué cogido diferentes veces y volteado, teniendo que guardar cama, lastimado de los riñones y muslo derecho.

Dicen de Argel que los oficiales del cuerpo de ingenieros militares del ejército francés de guarnición en aquella provincia, acaban de establecer un faro en el picacho de Mezzliane, que se halla á 6 kilómetros de Djidjelli, y tiene una altura de 540 metros.

Este faro tendrá comunicación óptica con los de Bougie y el del cabo Boudjarone, teniendo como principal objeto hacer difíciles ó imposibles las tentativas de desembarque que intente un enemigo cualquiera.

Telegrafían de Nueva York que ha pasado por aquella ciudad el ciclón anunciado y que estaba viniendo del Sur, siguiendo la costa. Afortunadamente no han resultado confirmados los temores que se abrigaban con referencia á los estragos que pudiera causar aquél.

El viento, que soplaba á razón de 36 millas por hora, ocasionó, empero, pocos daños materiales en tierra y siniestros marítimo de escasa importancia.

Noticias de Londres dicen que el gobierno británico está considerando el proyecto de abolición, hasta donde sea posible, de los buques transportes de guerra, haciendo contratas con compañías particulares de vapores para el transporte de tropas y efectos militares.

Telegrafían de Valparaiso dando cuenta de que el Dr. Concha, ministro de Justicia del dictador Balmaceda ha sido muerto por los soldados al intentar atravesar la cordillera de los Andes para dirigirse á la República Argentina.

Según noticias que se acaban de recibir de Sydney (Australia), los indígenas de las Nuevas Hébridas, con el objeto de robarles, han asesinado bárbaramente á dos comerciantes franceses establecidos en Sidney.

Al saberse en aquella ciudad la noticia de ese asesinato salió instantáneamente para dichas islas el vapor inglés de guerra *Dart*, con orden de proteger las vidas y haciendas de los europeos, sin distinción de nacionalidades, que se hallen accidental ó definitivamente en ellas.

La *Gaceta* ha publicado la convocatoria para 155 plazas de aspirantes segundos al cuerpo de comunicaciones, dotadas con 1.000 pesetas de sueldo cada una. Las oposiciones empezarán el día 7 de enero próximo; pero las solicitudes deberán presentarse dentro el plazo de 30 días.

Del Interior

Para el 20 de Diciembre está anunciada en Alcudia, la del arriendo de la casa del monte Son Martín.

Días pasados se vino abajo un andamiaje que para construcción del órgano se había levantado en la iglesia de Esporlas, resultando lesionados el Sr. Cura y un muchacho: el primero con algunas contusiones y el segundo con una pierna fracturada.

Adelantan con tal rapidez las obras del nuevo edificio que para el *Colegio de Santa Teresa* está levantándose en *Pont d'Inca*, que se cree que á principios de año nuevo podrá inaugurarse, siendo admirable el orden, distribución y comodidades que ofrecerán todas las dependencias.

En el camino de Estallenchs volcó un carrito sufriendo daños, sobre los que es reservado el dictamen facultativo, un anciano sacerdote que en él iba.

Crónica Local

Asegúrase, que en la Secretaría de la corporación municipal ha presentado instancia D. José Villalba solicitando el apoyo que se necesita para poder celebrar ferias aditadas con festejos en esta ciudad.

Aconsejamos al recurrente no encarezca á ninguno de los Sres. Concejales la defensa de su pretensión, pues dada la animosidad con que se tratan las distintas agrupaciones políticas que tienen representación en el Ayuntamiento es probable que esa bastara para que los demás se opusieran y fracasara el proyecto, por aceptable que sea.

En el vapor *Palma* que ha llegado hoy de Valencia, trayendo valija y cargo, han venido 17 pasajeros, seis de ellos por cuenta del Estado.

El sábado fueron metidos en Capuchinos dos aprovechados rapazuelos que se habían propuesto vaciar, en la plaza del Mercado, la faldriquera en que un payés llevaba el dinero.

De ello se apercibió un individuo; y cuando uno de los chiquillos metía la mano por tercera vez para tracegar las monedas que iba entregando al otro cogió del brazo á los dos y les entregó á un guardia municipal.

Lo mas original del caso es que el individuo que sorprendió y detuvo á los rapaces, es el mismo que por la mañana había echado de menos el reloj y andaba escamado.

¡Si tendremos en Palma escuela de *ratas!*

En el vapor-correo de Alicante salió ayer el Sr. D. Francisco Bello, quien como saben nuestros lectores ha sido trasladado á aquella Audiencia, en calidad de Magistrado.

El Sr. Bello deja en Palma muchas simpatias conquistadas durante la larga fecha que ha venido ejerciendo de juez de primera instancia y de Teniente fiscal de la Audiencia.

Le deseamos prosperidades después de feliz viaje.

En el mismo buque salió para Ibiza el teniente de artillería D. Francisco León que va á encargarse de la fuerza del arma en aquella isla.

Era cosa digna de verse el contraste que ayer mañana á las diez y media ofrecia la plaza de Coll. A un lado animación y vida representada por los coches del tranvía y las gentes que en ellos tomaban ó esperaban tomar pasaje y multitud de curiosos que presenciaban ese movimiento y todo esto realzado por las tiendas de varias industrias que se han establecido en aquella parte nueva; en la otra los feos puestos de mondongos, montones de tierra y piedras, y por añadidura tres carros repletos de basura con sus escualidas caballerias y un enjambre de moscas; ocioso es añadir que como el sol daba á los mondongos y á los carros, el olor que estos desprendían *embalsamaba* el ambiente.

De seguro que un cuadro tan realista no se ha visto pintado ni descrito nunca.

Por sí solo basta para demostrar lo que es nuestra policía urbana, y el interés que por esa tan manoseada señora se toman los encargados de llevarla de mano.

No puede quejarse la compañía gimnástica de los hermanos Llop, que trabaja en la plaza de Toros de la acogida que esta vez han tenido en Palma, pues de cada función la concurrencia es mayor, y mas aplaudidos son los ejercicios aunque sean repetidos.

Los clowns y la pantomima hacen las delicias de la gente menuda.

Así sucedió ayer tarde.

Solo que hubieron de lamentar un percance que, á Dios gracias, no tuvo las consecuencias que al principio se creían.

El menor de dichos hermanos, trabajando en el trapecio, tuvo la desgracia de caerse y apesar de la red fué á parar al suelo quedando sin sentido.

Despues se vió que había sufrido mas que un aturdimiento, producido por la caida, que pasó al poco rato, pudiendo trabajar en la pantomima.

Los cerdos que en número de 450 dejó de embarcar el vapor *Bellver* el jueves, se los llevó anteayer el *Lulio* que salió para Barcelona.

Dichos cerdos van de cuenta de los mercaderes que por lo que se dice monopolizan el negocio con la esclusiva que han obtenido de la compañía maritima *La Isleña* para el embarque.

Unas mujeres que en la calle de la Fábrica del Arrabal se habían insultado y vapuleado, dando espectáculo escandaloso, hubieron de comparecer anteayer ante el Juez municipal del Distrito, quien impuso á cada una la correspondiente multita para que les sirva de escarmiento.

Veremos si lo consigue.

Nuestros paisanos el Teniente coronel D. Miguel Barbarin y el primer teniente D. Luis Moragues, ambos del arma de caballería, han sido destinados: el primero al cuadro de Reserva n.º 9 y el segundo al regimiento de Tetuán.

Ha sido Licenciado en la facultad de Derecho, en la Universidad de Barcelona con nota de sobresaliente nuestro paisano el jóven D. Jaime Serra y Palau.

Le felicitamos.

No tienen desperdicio las siguientes líneas que tomamos del *Diario de Palma*:

«La Plaza Mayor se halla estos dias en un estado vergonzoso para una poblacion como Palma. En un punto donde la policía debiera ser sumamente esmerada, para estar destinado á la venta de comestibles, hay el más completo abandono. Si no se puede empedrar la plaza por falta de recursos, parécenos que el municipio no se halla tan exhausto de fondos que no pueda cuidar de la limpieza de un lugar donde deben observarse escrupulosamente las prescripciones de la higiene pública.»

La prórroga concedida á los morosos en surtirse de cédula personal es hasta fin de año. Los que el 1.º de Enero no la hayan adquirido tendrán que pagarla triple que es la penalidad que impone la instrucción.

Hoy termina el plazo de la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial de esta ciudad correspondientes al segundo trimestre del ejercicio que cursa; pero el Sr. Administador de contribuciones se ha servido disponer que los contribuyentes que aun no hubiesen hecho efectivas sus cuotas puedan hacerlo durante los diez primeros días de Enero en las oficinas de la recaudación, sitas en el Borne n.º 54, edificio conocido por *Gavella de la Sal*.

D. Mariano Mateu y Martinez teniente de navío de primera clase, se ha encargado del mando del cañonero *Alsedo* que está de apostadero en este puerto.

Continuan las caidas y resbalones en la cuesta empedrada de San Miguel y en el trozo de la inmediata calle de la Misión: tres son las ocurridas ayer.

Y continúan los Sres. concejales

haciéndose el sordo á las indicaciones de la prensa.

Lo cual que es una desatención manifiesta.

Ayer, primer domingo de adviento, predicó en la Santa Iglesia Catedral durante la misa mayor, el canónigo Arcediano M. I. Sr. D. José Oliver.

Es objeto de reparación la acera adosada á la muralla desde el baluarte de Chacón, siguiendo el camino de Ronda.

Lo necesitaba.

El Noticiero de ayer se ocupa de nuevo de la *bruja*, cuya guarida no dista mucho del número 70 de la calle del Sindicato, la cual, dice, continúa desplumando á los incautos y haciendo cosas peores que se relacionan con el Código penal; sin que sepa el colega que la policia haya tomado medida alguna para *pararle los pies*.

Si en efecto es cierto lo que el colega viene denunciando, que sí debe serlo cuando ofrece hablar claro si sigue la impunidad, parécenos que ya es hora de que se ponga coto á tan punibles hechos.

Porque suponemos que los señores del cuerpo de vigilancia no serán cándidos hasta el extremo de dejarse *hechizar* por la tal fautora de conjuras y sortilegios.

El movimiento de pasajeros desde Palma al Molinar y Coll d' en Rebassa, fué tal ayer, que fué preciso destinar á ese servicio cuatro ómnibus, amen de los coches de parada que desde las afueras de la puerta de San Antonio hicieron viajes desde muy temprano hasta ya entrada la noche.

Todo ello seguramente efecto de la novedad y baratura que dichos ómnibus han introducido.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados: 1 varones 0 hembras.
Salidos: 2 varones 3 id.
Fallecidos: 2 varones.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 27.

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembra
5	4	01	4	4

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR
DE LA ISLA DE MALLORCA

Los Cuerpos de esta guarnición pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Diciembre el dia primero del mismo en sus respectivos Cuarteles, empezando el acto á las diez de la mañana.

Las clases que deben pasarla por nómina y los Sres. Jefes y Oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Plaza con licencia, ó en concepto de transeuntes, la pasarán igualmente á las once ménos cuarto de la mañana del mencionado dia primero, en la Secretaría de este Gobierno Militar.

Lo que se hace público para general conocimiento. De O. de S. E., El Comandante Secretario, José Ferrer.

ALCALDIA DE PALMA

No habiendo producido remate la subasta celebrada el dia 21 del cerriente mes para contratar la construcción de sesenta y un metros de alcantarilla en la calle de la Concepción y cien metros en la calle de San Martin de esta ciudad, bajo el tipo de 3755 pesetas 65 céntimos: se anuncia nueva subasta que tendrá lugar el dia 5 de Diciembre próximo á las doce de la mañana en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia, con sujeción al anuncio y pliegos de condiciones generales, insertos en el Boletin Oficial de la provincia n.º 3866 correspondiente al dia 10 último y al proyecto, presupuesto y pliegos de condíciones facultativas y económicas que obran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta.

Palma 23 Noviembre de 1891.—El Alcalde, Marqués de la Bastida.

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES
DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Sección de Recandación.—El dia 30 del corriente mes, termina en la Zona primera del partido de esta capital, el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al segundo trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarla sin recargos, durante los diez primeros dias siguientes, en las oficinad de recaudación, sitas en la Plaza de la Constitución n.º 54 de esta Ciudad.

Lo que se publica en el Boletin Oficial de la provincia, y demás periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 27 Noviembre de 1891.—El Administrador, Bernardo Amer.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Eloy obispo y cfr. y san Simon Cirineo

CULTOS SAGRADOS
Mañana 1.

En San Nicolás, concluyen cuarenta horas dedicadas á San Andrés apóstol.

Sección Comercial

ITINERARIOS
SERVICIO DE TRENES
que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS
SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	108'50
	Cambio Mallorquín	75'50
	Ferro-Carriles de Mall.	63'
	Alumbrado por Gas	120'
	Salinas de Ibiza.	235'
	La General Mallorquina.	91'
	Bonos Municipales.	23'
	La Isleña Marítima	63'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo	72'80
	4 p.% amortizable.	85'
	Cubas (86).	105'50
	Banco de España	386'50
	Tabacos	73'
Barcelona	4 p.% interior	72'82
	4 p.% exterior	74'72
	4 p.% amort.	85'
	Cubas (86)	105'75
	Cubas (90)	96'75
	Coloniales	54'90
	Norte de España	55'60
	Francia	32'80
	Francos	13'40
París	Madrid.	72'75
	París	65'18
	Renta francesa.	95'
	Lóndres	65'

MOVIMIENTO DEL PUERTO
EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 28.—De Barcelona en 13 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 22 mar., 20 pas., valija y efectos.

De Alcudia en 2 dias, polacra goleta Luisa, de 67 ton., cap. Bartolomé Compañy, con 6 m., y efectos.

De Felanitx en 2 dias, balandra San Miguel, de 69 ton., c. Matías Felany, can 8 m. y habas.

Dia 29.—De Cagliari en 9 dias, bergantín goleta Paco, de 143 ton., cap. Pedro Bosch, con 9 mar. y garbanzos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 28.—Para Cartagena, pailebot Virginia, de 65 ton., cap. Antonio Nadal, con 5 mar. y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., 10 pas. valija y efectos.

Dia 29.—Ninguna.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ
AYER 29 DE NOVIEMBRE
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes con un cejo que abarca el 2.º y 3.er cuadrantes y claros los restantes; viento fuera de puntas S.O. y N. en bahía; la mar con arrastre y rizada del S.O.

A las doce: atmósfera con nubecitas que cruzan el espacio; horizontes nubosos; viento S.O. galeno y la mar con arrastre y rizada del viento.

A la puesta del sol, sigue el tiempo como á las doce.

Entradas: Un bergantín goleta.

Salidas: Durante la noche anterior el vapor *Lulio;* hoy, el vapor-correo *Unión*.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 30
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nubosa, encapotada y con nymbus en cruz por el círculo; horizontes con nieblas el del 1.er cuadrante y cerrados los restantes; ventolina débil del N. y la mar con arrastre del S.E. y plena.

Entradas: El vapor-correo *Palma.*

Salidas: Dos pailebotes, uno de ellos ha cargado piedras en Porto-Pí, una balandra y un jabeque que entró de arribada.

MOVIMIENTO DE VAPORES
Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Antonio López» llegó á Cádiz el 22 del actual procedente de Santa Cruz de Tenerife.

El «Montevideo» salió de Puerto Rico el 22, para la Habana.

El «Méjico» salió de Colón el 22, para Santiago de Cuba.

El «Habana» llegó á Veracrúz el 22, procedente de la Habana.

El «M. L. Villaverde» llegó á la Habana el 23, procedente de Santiago de Cuba.

El «San Francisco» llegó á Barcelona el 24, procedente de Cádiz.

El «San Ignacio» llegó á Valencia el 24, procedente de Barcelona.

El «Alfonso XII» salió el miércoles de Barcelona para las Antillas y escalas.

Vapores italianos

El «Orione» recaló el miércoles por la mañana en el puerto de Barcelona procedente de Buenos Aires, siguiendo viaje la misma mañana para Génova.

El «Nord América» salió de Montevideo el 19 para Río Janeiro.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 29 á las 7'45 n.

Se comenta en el bolsín cierta carta recibida de un conocido bolsista, en la que declara que no puede cumplir sus compromisos, que ascienden á más de 60.000 duros.

Se habla de otras quiebras, pero el rumor no tiene fundamento hasta ahora.

Madrid 29 á las 8'5 n.

El balance semanal del Banco de España dá el siguiente resultado:
780.000.000 de pesetas en billetes;
149.000.000 en oro;
88.000.000 en plata y
8.000.000 en bronce.

En el Consejo de Ministros que se celebrará el martes, se ultimarán las bases del empréstito.

Madrid 29 á las 9'15 n.

Ha sido denunciada á la Delegación de Hacienda la existencia de una fábrica de alcohol amílico.

Si se le impone tan solo el mínimum de la multa en que ha incurrido el dueño, ascenderá esta á la exhorbitante suma de 900.000 pesetas.

Madrid 25 á las 10'30 n.

Se ha reunido la Junta del centenario de Colón, adoptándose acuerdos que tiendan á activar los trabajos.

Siguen los temporales en toda la península.

Hay gran escasez de noticias políticas.

Madrid 30 á las 12'15 t.

Escriben desde Méfitis, costa E. del Africa, que se sublevaron las tribus, que son perseguidas por las autoridades portuguesas.

Las grandes compras que han hecho varias potencias europeas de nitrato en Chile, se relacionan con la cuestión de armamento.

CAMBIO MALLORQUIN

Esta Junta de Gobierno, en sesión del dia diez y seis del corriente acordó fijar el tipo del 5 p% anual para los préstamos y cuentas corrientes garantidos con valores públicos y aumentar tambien en medio por ciento anual, los que rigen hoy en las demás operaciones de préstamos y descuentos.

Para las cuentas corrientes abiertas al presente, los nuevos tipos empezaran á regir el dia primero de Diciembre próximo.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 18 de Noviembre de 1891.—Por el Cambio Mallorquín.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 1348

CRÉDITO BALEAR

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión del día de ayer, acordó que el tipo de interés anual en los préstamos y cuentas corrientes garantidos con valores públicos, fuera el 5 p.%, y que se aumentara en 1½ p.% también anual, los que ahora rigen en las demás operaciones de préstamos y descuentos.

No empezarán á regir los nuevos tipos hasta el día 1.º del próximo Diciembre, en cuanto á las cuentas corrientes que en la actualidad se hallan abiertas.

Lo que se hace público, para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.—Palma 17 Noviembre de 1891.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Francisco Alomar. 1343

CÁMARA AGRÍCOLA BALEAR
antes
INSTITUTO AGRÍCOLA
P. Antonio Maura 7

El lúnes 30 del corriente á las seis y media de la tarde en el local de la Sociedad continuará la discusión del tema «Vides americanas resistentes á la filoxera para reconstituir los Viñedos en Mallorca.»

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Socios é individuos de la Prensa que deseen concurrir.

Palma 28 Noviembre 1891.—P. A. de la J. D.—Pedro Estelrich Secretario. 1379

Teatro Principal

Gran funcion para hoy 29 de Noviembre

EN EL PILAR Y EN LA CRUZ

LOS TRES SOMBREROS

A las 7 y media en punto.

Entrada general 0'75. — Id al paraiso 0'50.

MONTEPÍO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

PARA LAS

QUINTAS

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

D. JOSÉ BARNILS—*Conquistador, 18—PALMA*

COMISARÍAS

Sres. Pou y Obrador. . .	Felanitx	D. Guillermo Fullana . .	Manacor
D. Migel Lanuza. . . .	Sóller	D. Francisco Morlá . . .	Porreras
D. Salvador Castañé. . .	Inca	D. Eleuterio Marques . .	Alcudia
D. Eugenio Bouzas . . .	Pollensa	D. Antonio Moger . . .	Lluchmayor
D. Andrés Valls. . . .	Artá	D. Francisco Muntaner .	La Puebla

Esta benéfica sociedad, *aprobada por el Gobierno de S. M, por R. O. de 30 de Junio de 1889* admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la *carta de pago* que libra la Tesorería, evitándoles, á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el *Montepio* vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

Para más informes y suscripciones, dirigirse á los Sres. Representantes arriba indicados.

1369 EL DELEGADO, **JOSÉ BARNILS.**

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes é indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

210 De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

DIETARIO Agenda de Bufete

PARA 1892—AÑO 2.° DE SU PUBLICACIÓN

Libro indispensable para todas las clases sociales. Contiene el Santoral para todos los dias del año, un **GUIA DE MALLORCA**, Tablas de reducción de pesos, medidas y moneda mallorquina; estados para sentar la ropa que se entrega á la lavandera, nomenclator é indicador de calles y plazas.

Este Dietario es el mas útil y conveniente de cuantos se publican, por ser el único que reuna demás de todos los datos espresados, un completo **Guia** de

MADRID Y BARCELONA

y datos generales de las demas provincias de España. Relación de todos los establecimientos balnearios de España, nombres y temporadas de los baños, y clasificación de las aguas.

Tarifas é itinerarios de todos les ferro-carriles de España.

Tarifas y advertencias generales para la Correspondencia ordinaria, valores declarados y franqueo de la correspondencia con destino al Extranjero.

Tarifas Telegráficas para España, Europa, Asia, Africa, América y Occeanía.

Tarifa de los timbres que deben usarse en los documentos de comercio; y otras muchas noticias y datos de interés comercial.

EL DIETARIO TOUS

Se halla de venta en casa del Editor LIBRERIA DE TOUS y en las principales librerías y papelerías de esta ciudad.

Inca: Papelería de D. José Rotger calle San Bartolomé.—Manacor: id. de D. Bartolomé Rosselló, de D. Bartolomé Frau é imprenta de D. Bartolomé Camps.—Felanitx: Imprenta de D. Bartolomé Reus.—Sóller: id. de D. Juan Marqués.—Pollensa: Fonda de D. Jaime Cortés.—Andraitx: D. Pedro J. Pujol, conserje.—Artá: D. Bartolomé Ferrer, estanco n.° 1.

PRECIOS	Edición económica dos dias por página. . . .	Ptas. 2
	Id. de lujo tela y dorados id. id.	» 2'50
	Id. id. id. id. página por dia	» 5

1260 30—19

JARABE VERMÍFUGO

DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESETA.

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

175

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leida á la General de Sres. accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

INSTALACIÓN GRATUITA DE TUBERIAS para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.

MODIFICACION GRATUITA de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.

INSTALACION GRATUITA CON APARATO Y GLOBO DE CRISTAL de la luz llamada de escalerilla, zaguán ú otros análogos.

USO GRATUITO de fogones económicos de gas.

DESCUENTOS IMPORTANTES al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado *(planchado, bañeras, calefacción, cocina, etc.)* y en los especiales de las industrias, oficios, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores á gas.

Todo arregladamente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar.

Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual. 1327

PASTILLAS SERRANO

PARA LA TOS

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE PEDRO PERERA

Lonjeta 19. 1016

VAPOR DIRECTO

de

PALMA á PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS y HABANA.

Linea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Saenz y Compañía.

Saldrá fijamente de este puerto á mediados de Diciembre, el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para CAÑARIAS.

Informarán sus Consignatarios: Martinez y Planas, San Juan número 20.—Palma. 5

393

ESCUELA COMERCIAL

Asignaturas que comprende el cuadro de enseñanzas:

Caligrafía, por D. José Vaquer.
Teneduría de libros, por D. Manuel Cirer.
Aritmética Mercantil, por D. Matías Bosch.
Idiomas, por D. Joaquín B. Campuzano.

Además se abrirá una clase de Gramática práctica y redacción de documentos comerciales para aquellos alumnos que deseen completar sus conocimientos en estas materias.

Las horas de clase son de 6 á 9 de la noche.

Los honorarios, 5 pesetas mensuales por asignatura.

Local interino, calle de Brossa núm. 21-2°

1300 11—a

RON BACARDÍ

DE SANTIAGO DE CUBA

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Pídase en los principales Cafés, Fondas y Colmados. 1375

PIANO

En buen estado, tanto se vende como se alquila. Informarán Pelaires 32. 1372 5—5

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 216

Se alquila una casa en

Son Rapiña de buenas condiciones, con agua de fuente, tres dormitorios, comedor, terrado, jardín y demás comodidades. Darán razon en la calle de las Monjas número 23, piso 2.°, detras del Banco de España. 1357 4—4

Venta de una finca situada

en el *Camp den Serralta*, calle del Hornadeque, esquina al camino de Ronda de Poniente. Tiene un espacioso almacen, agua de fuente y otras comodidades.—Informarán plaza de la Cuartera, número 23—Teléfono 153. 1088 53

Gran Sombrerería

DE

MIGUEL LLABRES,

40, San Nicolás, 40.

Completo y variado surtido de sombreros de todas clases, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, á precios hasta hoy desconocidos por su gran baratura.

Gorras, última novedad, de abrigo y fantasía, para hombres y niños, á precios igualmente baratísimos.

Especialidad en la confección de sombreros para curas.

Ultima novedad en hechuras de sombreros para señoras, señoritas y niñas.

Elegancia, solidez y economía.

1308 *40, San Nicolás, 40.* 20—14

La persona que quiera hacerse cargo de la farmácia que fué de D. Antonio Bestard, en Sansellas, diríjase á la viuda de dicho señor, calle de las Cuevas, Inca.

1358 15—6

Una Nodriza desea encontrar

criatura para lactar en su casa que la tiene en Sansellas. En casa del amo del Rafal, donde vive, informarán. 1383 p

---

BAÑOS

de la calle de los Huertos.

Quedarán cerrados el 3 de Diciembre. 3—1

1384

Alquiler de Pianos

En la casa Perelló, Unión 19, se encontrarán nuevos y usados, á precios sumamente módicos; como tambien la venta de ambos. 1385

CALIGRAFÍA

Reforma de letra hasta al menos capaz, bajo la dirección del profesor

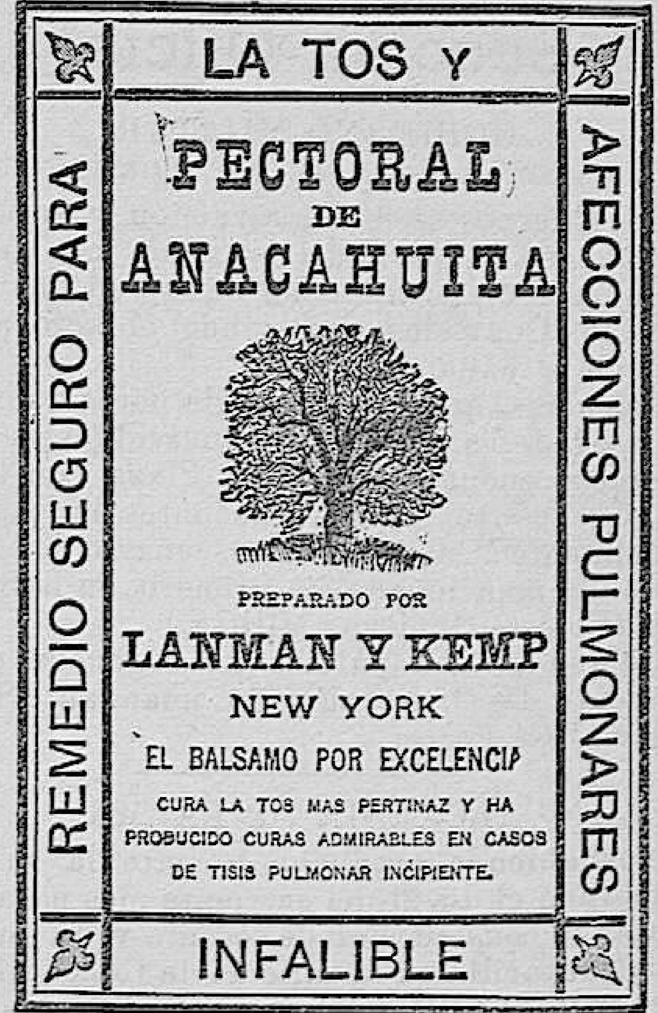
D. JOSÉ VAQUER

Horas de clase de 7 á 8 de la noche.—Honorarios 5 pesetas mensuales.

Cuesta de Brosa n.° 21 piso 2.° 1329

Aprendiz de barbero.

Se necesita uno en la barberia de la calle del P. Nadal, número 6. 1371 4—2



5

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imp. enta de Viuda é Hijos de P.J. Gelabert